N°	0002806

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	8/8/2024		
Contrato N°	24/2022		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	CO-28001-22-217689
ID del Llamado:	411313	**Tipo de procedimiento:**	
Proveedor:	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	**RUC:**	80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
148	Pilas Alcalina tipo AA 1,5V	Unidad	Unidad			4	3.500	14.000
	Pilas CR2025 B	Unidad	Unidad			12	10.000	120.000
	Batería para notebook HP Probook 650 G2	Unidad	Unidad			1	520.000	520.000
TOTAL:								654.000

Son Guaranies:	Seiscientos cincuenta y cuatro mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias habiles
Lugar de entrega:	Direccion de TIC de la FPUNA
Objeto del Gasto:	343 - Utiles y materiales electricos

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	Elaborado	Administrador	Dirección
Firma, sello y fecha de Recepción	...pción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Contratos ...a L. Ruiz Díaz ...ión de Control de Contratos FP- UNA	Administrativa y Financiera Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Itaipú N° 227 c/ Gabriela Mistral
Tel.: 0961-346471

1000 Hojas

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

UNA

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Pedido de presupuesto

silvina-sisteco <sgodoy@sisteco.com.py> 7 de agosto de 2024, 16:09
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

PRESUPUESTO

1...Batería para notebook HP Probook 650 G2 generico compatible.....Gs. 520.000.-

Entrega 48 horas

Atte.

Silvina Godoy

[El texto citado está oculto]

V° B° Oui

sisteco PARAGUAY S.R.L.
Capital Gs. 400.000.000.-
Comercio al por Menor de Equipos Informáticos y Software
Reparación de Equipos Informáticos y Periféricos
Avda. España N° 1489 c/ San Rafael
Tel.: 021 609 545 (R.A.)
Asunción - Paraguay
sisteco@sisteco.com.py - www.sisteco.com.py

RUC: 80004641 - 2
NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"
Nº 0000126

Asunción, 3 de Julio de 20 24
Señor(es): Facultad Politecnica UNA R.U.C.: 80001181-3
Dirección: Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO IVA INCLUIDO Gs. / U$S	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	Pilas CR2025	10000	120000

V° B°

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. Nº 1130 - 3 Tal 50x3 del 0101 al 0250- 12/2022

QUIMICO - ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO: TALON